

mgí bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

A member of

mgí worldwide

MGí Worldwide is a network of independent audit, tax, accounting and consulting firms. MGí Worldwide does not provide any services and its member firms are not an international partnership. Each member firm is a separate entity and neither MGí Worldwide nor any member firm accepts responsibility for the activities, work, opinions or services of any other member firm. For more information visit www.mgiworld.com/legal.

mgí bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

19 de Octubre de 2018

LIC. PEDRO MIGUEL COTA TIRADO

DIRECTOR GENERAL

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

P R E S E N T E

En cumplimiento al Oficio Circular DGAE/212/002/2018 de fecha 23 de febrero de 2018 emitido por la Dirección General de Auditorías Externas para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con base en el documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"** al 31 de Agosto de 2018, de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio.- Subdirector General de Administración y Finanzas.- Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
C.P. Gabriela María Eva Araujo Gómez.- Titular del Órgano Interno de Control, en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
C. Víctor Manuel Mancilla Escobar.- Director de Finanzas, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

A member of
mgíworldwide

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

C O N T E N I D O

SECCIÓN I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 2. ESTADO DE ACTIVIDADES
 3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 8. REPORTE DE PATRIMONIO
 9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN I



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de agosto de 2018, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de agosto de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Base de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Base de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de agosto de 2018 y al periodo de ocho meses terminado en esa fecha, por lo que éstos no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017, y pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis: Conciliación del inventario físico de bienes muebles contra registros contables

Como se menciona en la Nota de Desglose 8 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, la entidad realizó al mes de agosto de 2018, el levantamiento del inventario físico total de bienes muebles, de este trabajo realizado ha identificado bienes muebles con la base de datos histórica y los resguardos provenientes del levantamiento físico general por un importe de \$254,400,827 pesos, que representa 70.28% de la cifra plasmada en la base de datos histórica que es por un monto de \$361,989,279 pesos (cifra sin reexpresión). La Entidad continuará con los trabajos pendientes para concluir la conciliación del inventario físico al 31 de diciembre de 2018 con la base de datos histórica y los registros contables y aplicará al cierre del ejercicio los ajustes que se deriven de esta conciliación.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Base de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Delegación Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México.
Ciudad de México a, 19 de Octubre de 2018

SECCIÓN II

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2018	Concepto	2018
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	70,081,100	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,032,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,715,513	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	4,450,733	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	363,456
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,577,202	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C P	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	106,681,510	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,070,496
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes	17,466,112
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,054,065	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	399,504,017	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	1,169,596,733	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,468,188,260	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a L P	0
Activos Diferidos	33,405,955	Provisiones a Largo Plazo	14,054,065
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	14,054,065
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	31,520,177
Total de Activos No Circulantes	148,372,510	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	255,054,020	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	497,124,221
		Aportaciones	441,764,699
		Donaciones de Capital	625,011
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-273,590,378
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-32,902,265
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-240,587,484
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	223,533,843
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	255,054,020

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2018	Concepto	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	10,291,622	Gastos de Funcionamiento	109,627,087
Impuestos	0	Servicios Personales	66,732,876
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	1,015,515
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	41,878,696
Derechos	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Productos de Tipo Corriente	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	10,291,622	Ayudas Sociales	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	Pensiones y Jubilaciones	0
de Liquidación o Pago	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
		Transferencias a la Seguridad Social	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,466,454	Donativos	0
Participaciones y Aportaciones	0	Transferencias al Exterior	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,466,454	Participaciones y Aportaciones	0
		Participaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios	6,858,072	Aportaciones	0
Ingresos Financieros	0	Convenios	0
Incremento por Variación de Inventarios	2,824,970	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	Intereses de la Deuda Pública	0
u Obsolescencia	0	Comisiones de la Deuda Pública	0
Disminución del Exceso de Provisiones 0 0	0	Gastos de la Deuda Pública	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,033,102	Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	124,616,148	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	47,891,326
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	47,699,094
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	1,532,938
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioros y Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros gastos	-1,340,706
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	157,518,413
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-32,902,265

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN	Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	57,662,909	38,808,223	PASIVO	14,942,292	794,084
Activo Circulante	9,069,102	20,726,150	Pasivo Circulante	14,942,292	787,322
Efectivo y Equivalentes	0	19,980,816	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,477,390	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,069,102	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	745,334	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	787,322
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,464,902	0
Activo No Circulante	48,593,807	18,082,073	Pasivo No Circulante	0	6,762
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,762	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	31,339,641	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	18,082,073	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a L.P.	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,460,081	0	Provisiones a Largo Plazo	0	6,762
Activos Diferidos	787,322	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	54,994,183	87,997,077
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	54,994,183	87,997,077
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	54,994,183	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	87,896,448
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	100,629
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elabora: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	497,124,221	-152,691,036	-87,896,448	0	256,536,737
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-87,896,448	54,893,554	0	-33,002,894
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-87,896,448	-32,902,265	0	-32,902,265
Revalúos	0	0	87,896,448	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
			-100,629	0	-100,629
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2018	497,124,221	-240,587,484	-33,002,894	0	223,533,843

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jose Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	273,908,706	665,565,934	684,420,621	255,054,020	-18,854,686
Activo Circulante	95,024,462	605,709,541	594,052,494	106,681,510	11,657,048
Efectivo y Equivalentes	50,100,285	558,993,528	539,012,713	70,081,100	19,980,815
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,784,615	41,829,602	50,898,704	33,715,513	-9,069,102
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	0	0	11,366	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,705,399	4,886,410	4,141,076	4,450,733	745,334
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,577,202	0	0	-1,577,202	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	178,884,244	59,856,393	90,368,128	148,372,510	-30,511,734
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,060,827	532,612	539,375	14,054,065	-6,762
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	430,843,658	0	31,339,641	399,504,017	-31,339,641
Activos Intangibles	1,151,514,660	28,084,769	10,002,696	1,169,596,733	18,082,073
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,451,728,178	31,239,012	47,699,094	-1,468,188,260	-16,460,081
Activos Diferidos	34,193,277	0	787,322	33,405,955	-787,322
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
LARGO PLAZO				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Pesos		17,371,969	31,520,177
Total Deuda y Otros Pasivos			17,371,969	31,520,177

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(PESOS)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Año Agos. 2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	124,616,148
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	10,291,622
Otros Orígenes de Operación	107,466,454
	6,858,072
Aplicación	
Servicios Personales	109,819,320
Materiales y Suministros	66,732,876
Servicios Generales	1,015,515
Transferencias y Ayudas Sociales	41,878,697
Otras Aplicaciones de Operación	0
	192,232
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	14,796,828
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Otros Orígenes de Inversión	0
Aplicación	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,239,012
Bienes Muebles	0
Otros Orígenes de Inversión	31,239,012
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-31,239,012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	
Otros Orígenes de Financiamiento	56,145,119
	56,145,119
Aplicación	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	19,722,120
	19,722,120
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	36,422,999
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	19,980,815
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del ejercicio	50,100,285
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	70,081,100

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector de Administración y Finanzas

Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

PATRIMONIO DEL ENTE PUBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

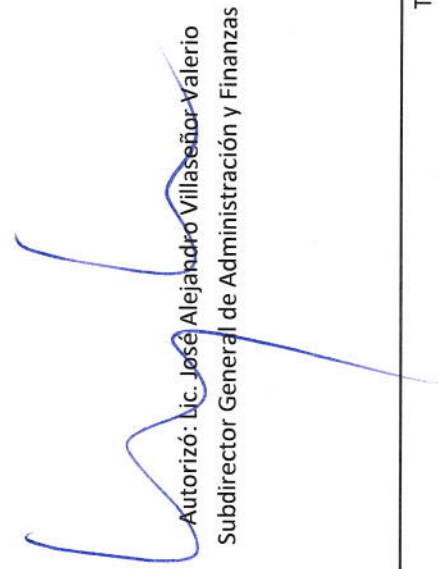
AL 31 DE AGOSTO DE 2018

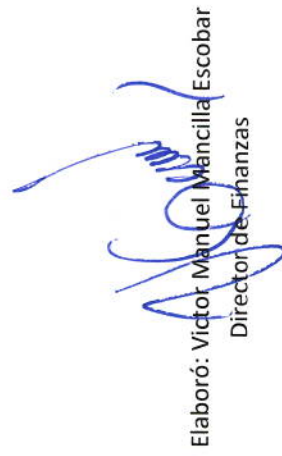
(PESOS)

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	223,533,843
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	223,533,843

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas


Elaboró: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE AGOSTO DE 2018

"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., reporta pasivos contingentes por un importe de \$7,525,417 (Siete millones, quinientos veinticinco mil, cuatrocientos diez y siete pesos), durante el periodo de enero a agosto del ejercicio 2018, los cuales se revelan en cuentas de orden contable y representan el cálculo actualizado al 31 de agosto de 2018 de los sueldos caídos por demandas laborales en proceso de resolución".



Autorizó: Lic. José Alejandro
Villaseñor Valerio

Subdirector de General de
Administración y Finanzas



Autorizó: Víctor Manuel Mancilla Escobar

Director de Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(CIFRAS EN PESOS M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. por el 31 de agosto de 2018 (Las cifras se expresan a pesos sin centavos, en las tablas y en las explicaciones).

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra como sigue:

Concepto	Ago-2018
Efectivo	86,502
Bancos	8,463,970
Inversiones Financieras a Corto Plazo	61,458,329
Fondos con Afectación Específica	72,299
Total	70,081,100 (a)

- a) El saldo final en el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo representa la disponibilidad final de recursos propios de esta Entidad al 31 de agosto del 2018, el incremento que se refleja en la cuenta de Inversiones financieras a corto plazo, es debido al cobro del IVA a favor de ejercicios anteriores por \$16,099,022 pesos, así como también a los ingresos por recursos propios de este periodo. Cabe destacar que las inversiones financieras a corto plazo son valores que se encuentran en fondos de inversión gubernamentales STERGOBB2 de Santander y éstos se encuentran a la vista.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,954,481 (a)
Deudores Diversos a Corto Plazo	213,442 (b)
Recursos Destinados a Gasto Directo	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	31,547,590 (c)
Total	33,715,513

a) Las cuentas por cobrar al 31 de agosto del 2018 quedan con una antigüedad de saldos con los siguientes importes:

Concepto	Antigüedad de Saldos 30, 60 y 90 Días				Total
	30	60	90	Más 90	
Saldo en Clientes Nacionales	65,647	1,004,040	0	232,925	1,302,612
Saldo en Clientes Extranjeros	651,869	0	0	0	651,869
Total Cartera	717,516	1,004,040	0	232,925	1,954,481

De los saldos por cobrar de clientes extranjeros, el 100% fueron cobrados en septiembre del 2018.

- b) La cifra por \$213,442 pesos en la cuenta de Deudores Diversos al cierre de agosto de 2018, se integra por otros deudores diversos por gastos a comprobar por un importe de \$125,317 pesos y por deudores de viáticos por comisiones por un importe de \$88,125 pesos.
- c) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de agosto de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Ago-2018
Impuesto al Valor Agregado	24,051,310 (a)
Impuestos retenidos en el extranjero	7,188,680 (b)
Subsidio para empleo	1,711
Retenciones pagadas por anticipado	305,889 (c)
Total	31,547,590

- (a) El importe de \$24,051,310 pesos que se tiene al 31 de agosto de 2018, se integra principalmente por los remanentes del IVA a favor determinado en las declaraciones de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, que hoy en día están pendientes sus devoluciones de parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de los cuales se encuentran en proceso de recuperación por medio de recursos de revocación y en algunos casos mediante demandas ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (SAT), emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios.
- (b) El importe de \$7,188,680 pesos corresponden a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero; sin embargo, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Cabe mencionar que la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdidas fiscales.
- (c) El importe de \$305,889 pesos se integra por un pago de lo indebido al Servicio de Administración Tributaria (SAT), esto por el concepto de retenciones de impuestos, los cuales se espera recuperar, mediante compensación del pago de impuestos por retenciones, cuando se pague la primera nómina con recursos propios de la Entidad en el ejercicio 2018.

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	11,366 (a)
Total	11,366

- (a) Se tiene registrado un depósito en garantía entregado a la antigua Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por el contrato de energía eléctrica del cerro del Chiquihuite, lugar donde se encuentra la antena repetidora de la señal del Canal 22, por un importe de \$11,366 pesos.

4. **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMOS**

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,450,733 (a)
Total	4,450,733

- (a) Esta cifra se compone de los siguientes almacenes, almacén general por \$1,936,456 pesos; almacén de materiales de videoteca por \$1,473 pesos y del almacén de materiales del área técnica por \$2,512,804 pesos. Durante el periodo de enero a agosto de 2018, no existieron cambios en el método de valuación de este almacén.

5. **MÉTODO DE VALUACIÓN**

El método de valuación del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo es por costos promedios, resulta conveniente utilizar este método para obtener un costo unitario más exacto de los materiales de dicho almacén.

6. **INVERSIONES FINANCIERAS**

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Inversiones a Largo Plazo	14,054,065
Total	14,054,065

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo con las que cuenta Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. al cierre de agosto de 2018, corresponden al fondo de reserva para el fondo de pensiones por jubilación a sindicalizados y primas de antigüedad a trabajadores, el cual fue creado bajo contrato número 179958 de intermediación bursátil con la empresa GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A de C.V. La Entidad celebró contrato de intermediación bursátil con Grupo Bursátil Mexicano (GBM), el día 13 de mayo de 2015, acordándose mediante mandato cómo invertir los recursos dentro de los riesgos aceptables denominado "Documento de Limitación de Discrecionalidad". La aportación por valuación actuarial de 2017 no fue fondeada debido a recorte presupuestal del ejercicio.

En el presente ejercicio dicho fondo se vio incrementado por \$532,612 pesos, los cuales representan los rendimientos generados durante el periodo de enero a agosto de 2018 y una disminución de \$539,375 por el pago de primas de antigüedad de personal dado de baja en este periodo.

7. **SALDOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**

Al cierre de agosto de 2018, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. no tuvo aportaciones de capital, debido a que no tuvo proyectos de inversión.

8. **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**
BIENES MUEBLES

El saldo de los Bienes Muebles al 31 de agosto de 2018, se integra a continuación:

Concepto	Ago-2018
Mobiliario y Equipo de Administración	18,149,774
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	5,458,279
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	375,895,964
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0
Activos Biológicos	0
Suma de Bienes Muebles	399,504,017

- a) Este saldo por \$399,504,017 pesos de Bienes muebles de esta Entidad, se integra por los siguientes valores históricos y reexpresados: Mobiliario y equipo de oficina \$12,028,137 pesos y \$3,060,175 pesos; Equipo de Cómputo \$2,658,014 pesos y \$403,448 pesos; Equipo de transporte \$5,418,643 pesos y \$39,636 pesos; Equipo de Comunicación \$313,170,656 pesos y \$27,108,428 pesos; Equipo eléctrico \$28,259,984 pesos y \$6,838,544 pesos y Herramientas por \$453,846 pesos y \$64,506 pesos respectivamente.
- b) Durante el periodo de enero a agosto de 2018 no se efectuaron bajas de activo fijo.
- c) En el periodo de enero a agosto de 2018 se realizó la cancelación del registro de los valores reexpresados de los bienes muebles de esta Entidad, por bajas de activos fijos del ejercicio 2017, teniendo como resultado una afectación de \$31,339,641 pesos sobre los bienes muebles actualizados y una disminución de su depreciación actualizada por \$31,239,012 pesos, obteniendo un resultado negativo de \$100,629 pesos, mismos que fueron registrados en el rubro de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de agosto de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
399,504,017	254,400,827	145,103,190

La diferencia en conciliación por un importe de \$145,103,190 pesos, corresponde a la revaluación histórica registrada en libros por un importe de \$37,514,737 pesos y a la diferencia encontrada en el levantamiento del inventario físico anual por \$107,588,453 pesos, correspondiente a lo siguiente:

En Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. de manera histórica el inventario se realizó a través de muestreo.

Se detectó que con este método la información resultaba imprecisa y por ello, en 2018 se efectuó por primera vez un levantamiento del inventario físico general. De este trabajo resultó la coincidencia directa de información entre la base de datos histórica y la generada a partir del levantamiento físico general, en 1,965 bienes cuyo importe asciende a 174,758,434 pesos.

Una vez concluido el levantamiento físico general la Entidad inició la tarea de identificar, mediante criterios técnicos de los especialistas adscritos a las áreas técnicas de la televisora coincidencias razonables de entre la información de la base de datos histórica y los resguardos provenientes del levantamiento general, de la cual deriva la cifra adicional de 79,642,393 pesos, que sumados a la cantidad identificada de manera directa arroja un total de 254,400,827 pesos, que representa 70.28% de la cifra plasmada en la base de datos histórica que era por 361,989,279 (cifra sin reexpresión).

La Entidad continuará con los trabajos tendientes a concluir la conciliación contable.

El monto de la Depreciación acumulada por un importe de \$349,186,935 pesos de los Bienes Muebles al 31 de agosto de 2018, se integra a continuación:

Concepto	Ago-2018
Depr. Acum. Mobiliario y Equipo de Administración	-15,371,533
Depr. Acum. Vehículos y Equipo de Transporte	-4,577,778
Depr. Acum. Maquinaria otros Equipo y Herramientas	-329,237,084
Total	-349,186,395

- d) La depreciación cargada a resultados en el periodo enero a agosto de 2018, fue por \$12,397,142 pesos.

e) Durante el periodo enero a agosto de 2018 no se han efectuado bajas de activo fijo obsoleto.

f) La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre costos históricos, (considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir del ejercicio de 2008), aplicando las tasas de depreciación que se considera representativas de la vida útil de los bienes respectivos; las cuales por tipo de bien se detallan a continuación:

Concepto	Tasa anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	30%

Fuente: Normatividad Interna

g) Los bienes se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo con la antigüedad de estos.

BIENES INMUEBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles al 31 de agosto de 2018, se integra a continuación:

Concepto	Ago-2018
Terrenos	0
Viviendas	0
Edificios no Habitacionales	0
Otros Bienes Inmuebles	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	0
Infraestructura	0
Subtotal de Infraestructura	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de agosto de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

- Con fecha 23 de diciembre de 2016 mediante oficio número DRPCI/888/2016, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de la Cuenta Pública 2016.
- El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México y la construcción que ahí se ubica se encuentra en trámite catastral.
- Conforme al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los Bienes Inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior al cierre de agosto de 2018 no se cuenta con registro público de la propiedad, ni valor catastral, ni valor de avalúo paramétrico, por lo que aún no existe registro del valor en libros.

9. ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Patentes Marcas y Derechos	3,117,864 (a)
Licencias	1,166,478,869 (b)
Total	1,169,596,733

- a) La cuenta de Patentes, Marcas y Derechos está integrada por producciones televisivas propias por \$2,307,375 pesos en proceso de elaboración, las cuales una vez concluidas son traspasadas a la cuenta de Licencias. También en esta cuenta se integran gastos de investigación y desarrollo por \$810,489 pesos, que son gastos relacionados con la producción y realización de dichos programas televisivos.

- b) La cuenta de Licencias, se integra por producciones de programas de televisión, propias de la Entidad por \$670,111,395 pesos y las adquiridas o rentadas por un importe de \$496,367,474 pesos, las cuales se encuentran terminadas y bajo resguardo de la videoteca de esta Entidad, estas producciones son transmitidas por la señal del Canal 22 en territorio nacional y en parte del extranjero por medio de la señal Internacional que emite este canal.
- c) La amortización acumulada al cierre de agosto de 2018 es por un importe de \$1,119,001,865 pesos. La amortización del periodo enero a agosto de 2018 fue por \$35,301,952 pesos.
- d) La tasa de amortización de los activos intangibles propiedad de esta entidad para el ejercicio 2018, fue del 25% anual, porcentaje de amortización autorizado mediante acuerdo del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con fecha 10 de febrero del 2015.

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	-605,297 (a)
Estimación Obsoletos Inventario Técnica	-971,905 (b)
Total	-1,577,202

- (a) El criterio utilizado para crear e incrementar esta estimación, consiste en que una vez transcurridos 180 días sin que se logre la cobranza de una venta realizada a crédito, se procede a llevar el monto en cuestión, a estimación para cuentas incobrables con cargo al gasto del ejercicio, así también dentro de esta estimación se incluye el importe de los clientes en litigios y de los impuestos retenidos en el extranjero del último ejercicio que podría ser compensado en el ejercicio 2018.
- (b) La estimación registrada por el importe de \$971,905 pesos corresponden a material de consumo del Almacén de Técnica, el cual es material obsoleto, que se dará de baja en el último trimestre del ejercicio 2018.

11. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de agosto de 2018 esta Entidad no tiene registro alguno de otros activos circulantes.

ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Otros Activos Diferidos	33,405,955 (a)
Total	33,405,955

- (a) La cuenta de Otros Activos Diferidos está integrada principalmente por las mejoras en la propiedad de terceros y gastos de instalación, los cuales corresponden principalmente a la remodelación del edificio denominado "Pedro Infante", las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio correspondiente. La amortización acumulada al cierre de agosto de 2018 es por un importe de \$32,977,727 pesos, la tasa aplicada a los activos diferidos por amortizar es del 5% anual, teniendo un saldo pendiente de cancelar por amortización de \$64,772 pesos, el mismo que se registrara al cierre del ejercicio 2018.

Así también se tiene el registró del pasivo circulante por la cantidad de \$363,456 pesos, de las operaciones contraídas por servicios generales contratados y que al 31 de diciembre del 2017 se encontraban debidamente devengadas y pendientes de pago, esto de conformidad con la guía contabilizadora número 34 "Pasivo Circulante", los cuales al cierre de agosto de 2018 no han sido cancelados de parte del área requirente.

PASIVO

1. A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de agosto del 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	55,805 (a)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,407,057 (b)
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,813,326 (c)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	755,972 (d)
Total	15,032,160

- (a) El saldo por Servicios Personales corresponde al saldo pendiente de liquidar por concepto de finiquitos de bajas del periodo de enero a agosto de 2018, que al cierre de dicho periodo no habían sido pagados.

- (b) El saldo de Proveedores por \$7,407,057 pesos, se integra por los servicios y productos recibidos por esta entidad, los cuales fueron devengados y no pagados en el periodo de enero a agosto de 2018, cabe destacar que la antigüedad de saldos de dicho pasivo no es mayor a 30 días.
- (c) El saldo del rubro Retenciones y Contribuciones al 31 de agosto de 2018 se detalla a continuación.

Concepto	Ago-2018
IVA Traslado al 16%	1,622,780 (1)
Retenciones por Pagar de ISR e IVA	2,383,762 (2)
Retenciones y Aportaciones IMSS e INFONAVIT	2,806,784 (3)
Total	6,813,326

- (1) El IVA trasladado por un importe de \$1,622,780 pesos, corresponde al IVA cobrado por la venta de servicios del periodo de enero a agosto de 2018.
- (2) Las retenciones por pagar al cierre de agosto de 2018, por un importe de \$2,383,762 pesos, corresponden principalmente a retenciones pendientes de pago de ISR e IVA del mes de agosto de 2018, los cuales se pagaron al inicio del mes de septiembre del mismo ejercicio.
- (3) Las retenciones y aportaciones a la seguridad social, al cierre del mes de agosto de 2018, por un importe de \$2,806,784 corresponden al pago del IMSS y del INFONAVIT del cuarto bimestre del presente ejercicio, el cual se pagó a inicio del mes de septiembre del mismo ejercicio.

- (d) El saldo del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de agosto de 2018, el cual suma un importe de \$755,972 pesos, se integra principalmente por las provisiones de diferentes conceptos del pago de la nómina, como por ejemplo; la aportación al seguro de separación individualizado, gastos médicos mayores, seguro de vida, fondo de ahorro, cuota sindical, etc., los cuales fueron pagados a inicios de septiembre del ejercicio 2018.

B) OTROS PASIVOS CIRCULANTES A CORTO PLAZO

Este rubro, al 31 de agosto de 2018, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Ago-2018
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	363,456 (a)
Otros Pasivos Circulantes a Corto Plazo	2,070,496 (b)
Total	2,433,952

(a) Al cierre del mes de agosto de 2018 se tiene un saldo de \$363,456 pesos en la cuenta de Otros Pasivos Diferidos a corto plazo, los cuales están integrados por pasivos por servicios que al cierre del ejercicio 2017 se encontraban devengados y que todavía no han sido pagados.

(b) En la cuenta de otros pasivos circulantes a corto plazo se presenta un saldo de \$2,070,496 pesos, los cuales están integrados por \$200,904 pesos de la venta de spoteo en efectivo, que al cierre del mes de agosto de 2018 no habían sido consumidos en pantalla por parte del cliente y por \$1,869,592 pesos por servicios de intercambios, que al cierre de agosto de 2018 no habían sido consumidos de parte del cliente.

2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

No existieron recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo, en esta Entidad, en el periodo de enero a agosto de 2018.

3. PASIVOS DIFERIDOS

Este rubro, al 31 de agosto de 2018, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Ago-2018
Otras Provisiones a Largo Plazo	14,054,065
Total	14,054,065

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realiza aportaciones al fondo referente al plan de pensiones y prima de antigüedad, de acuerdo con el cálculo actuarial realizado utilizando el método de crédito unitario proyectado, en este ejercicio no se realizó la aportación anual correspondiente, debido a recortes presupuestales.

Sin embargo, en el presente ejercicio dicho fondo se vio incrementado por \$532,612 pesos, los cuales representan los rendimientos generados durante el periodo de enero a agosto de 2018 y a una disminución de \$539,375 por el pago de primas de antigüedad de personal dado de baja en este periodo. Tal como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 6, inciso e), el pasivo por obligaciones laborales se registra de acuerdo con cálculos preparados por actuarios independientes.

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el estado de actividades condensado por el periodo de enero a agosto de 2018.

Concepto	Ago-2018
Ingresos y otros beneficios	
Ingresos de la gestión	10,291,622 (a)
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios	107,466,454 (b)
Otros ingresos financieros	6,858,072 (c)
Total de ingresos	124,616,148
Menos:	
Gastos y otras pérdidas	
Gastos de funcionamiento	109,627,087 (d)
Pensiones y Jubilaciones	0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	47,891,326 (e)
Total de gastos y otras pérdidas	157,518,413
Ahorro/(desahorro) del ejercicio	-32,902,265 (f)

INGRESOS DE LA GESTIÓN.

Los ingresos de la gestión del periodo de enero a agosto de 2018 fueron de \$124,616,148 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

- (a) El importe por \$10,291,622 pesos corresponden a los Ingresos propios de los servicios que presta la Entidad y se integra por los conceptos siguientes:
Ingresos por Ventas y Servicios de Efectivo, Intercambios, Promociones y Regalías por la señal internacional.
- (b) El importe por \$107,466,454 pesos corresponden a Recursos Fiscales recibidos a través de Transferencias del Gobierno Federal para apoyo de programas, que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo con su destino, en Subsidios y transferencias corrientes, del Gobierno Federal-Gasto Corriente, que se registran como ingresos del ejercicio al que correspondan según la calendarización.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

- (c) El importe de \$6,858,072 pesos se integra principalmente de Otros Ingresos facturados con motivo de las regalías recibidas por la transmisión de la señal internacional de esta Entidad que en el periodo enero a agosto de 2018 fueron por un importe de \$2,042,299 pesos; por el importe de \$2,823,717 pesos de rendimientos bancarios, de valores y diferencias por tipo de cambio; por el ingreso de \$1,405,563 pesos referente a las actualizaciones del IVA devuelto por la autoridad del ejercicio 2015 y 2016; y por \$586,493 pesos de ingresos por penas convencionales y otros.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos y otras pérdidas en el periodo de enero a agosto de 2018 fueron \$157,518,413 pesos y se integran de la siguiente manera:

- (d) El importe por \$109,627,087 pesos, se integra por Gastos de Servicios Personales por \$66,732,876 pesos, Materiales y suministros por \$1,015,515 pesos y Servicios generales por \$41,878,696 pesos.
- (e) La cuenta de Otros gastos y Pérdidas extraordinarias tuvo un saldo al cierre del ejercicio por \$47,891,326 pesos, los cuales se integran principalmente por la depreciación de los Bienes muebles por un importe de \$12,397,142 pesos; de la amortización de los activos intangibles por un importe de \$35,301,952 pesos; por el consumo de materiales del Almacén general, de Técnica y Videoteca por un importe de \$1,532,938 pesos; y por las diferencias en tipo de cambio desfavorables y Otros gastos varios por un importe de \$205,929 pesos.
- La afectación de menos \$1,546,635 pesos que se tuvo en Otros gastos varios fue debida a la depuración de cuentas, los cuales se integran por el registro de la producción Pantalla de Cristal, esto por un importe de \$1,077,596 pesos, la cual fue una coproducción del ejercicio 2017 y fue registrada en el presente ejercicio en el activo intangible de esta Entidad, así también por la cancelación de las provisiones del capítulo 1000 que quedaron devengadas y no pagadas en el ejercicio 2017, debido a que las cuentas por liquidar certificadas fueron liberadas con fecha del presente ejercicio, esto por un importe de \$481,012 pesos y por la depuración de diversas cuentas del periodo enero a agosto de 2018, esto por un importe de menos \$11,973 pesos.

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

PATRIMONIO

Este rubro, al 31 de agosto de 2018, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Ago-2018
Aportaciones	441,764,699
Donaciones de Capital	625,011
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,734,511
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	497,124,221 (a)
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-32,902,265 (b)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-240,587,484 (c)
Revaluó de Bienes Muebles e Inmuebles	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629 (d)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-273,590,378
Total Hacienda Pública/Patrimonio	223,533,843 (e)

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) El total del Patrimonio Contribuido por \$497,124,221 pesos, el cual se integra al final del periodo enero a agosto de 2018 por \$368,092,137 pesos de Capital Social Fijo; por \$63,050,488 pesos de Capital Social Variable; por Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores por \$10,622,074 pesos; Donaciones de capital por \$625,011 pesos y actualizaciones del patrimonio por \$54,734,511 pesos.

El Capital Social de la Entidad al 31 de agosto de 2018, corresponde en un 99.99% al Gobierno Federal y en 0.01% al Instituto Mexicano de Cinematografía, sin embargo, en el reporte de Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal, se reporta como 100%, debido a que tanto Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., como el Instituto Mexicano de Cinematografía forman parte del Poder Ejecutivo.

2. PATRIMONIO GENERADO

- b) El desahorro de la gestión que presenta la Entidad en el periodo enero a agosto de 2018 de menos por \$32,902,265 pesos.
- c) El rubro de resultado de ejercicios anteriores presento un incremento de \$87,896,448 pesos derivado del traspaso de la pérdida del ejercicio anterior por el mismo importe.

- d) El importe registrado en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por menos \$100,629 pesos, corresponden a la afectación del efecto de la reexpresión que se registro por la baja de bienes muebles del ejercicio 2017.
- e) En consecuencia, con lo arriba mencionado esta Entidad presenta un decremento en su Patrimonio en el periodo de enero a agosto de 2018.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. La integración de los saldos finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes se conforma de la siguiente manera:

Concepto	Ago-2018
Efectivo	86,502
Bancos/Tesorería	8,463,970
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	61,458,329
Fondos con Afectación Específica	72,299
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0
Total efectivo y equivalentes	70,081,100

2. La conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorros y desahorros antes de las partidas extraordinarias presenta la siguiente información para el periodo de enero a agosto de 2018.

Concepto	Ago-2018
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	14,989,061
Movimiento de Partidas que No Afectan al Efectivo:	
Depreciación	-47,699,094
Incremento por Insuficiencia de Estimación por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Incremento en Cuentas por Pagar	0

Incremento en Otros Activos Circulantes	-1,532,938
Partidas Extraordinarias	1,340,706

V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2018	
(Cifras en Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	142,090,226

2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,740,433
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,740,433

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	19,214,511
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	19,214,511

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	124,616,148
--	-------------

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios se integra de la siguiente manera; \$582,799 pesos de Ingresos por penas convencionales y diversos Ingresos financieros; \$1,252 pesos por diferencias positivas por tipo de cambio; y de \$1,156,382 pesos de diferencias en transferencias federales en el periodo de enero a agosto de 2018, debido a los tiempos de pago de las cuentas por liquidar certificadas.

Los Otros Ingresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera; Devolución de IVA a favor de ejercicios 2015 y 2016 por \$16,099,023 pesos; IVA causado en el periodo enero a agosto de 2018 por \$824,622 pesos; cobranza del ejercicio 2017 por \$2,177,426 pesos; y \$113,440 pesos por diferencias por tipo de cambio.

V CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2018		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		122,764,360
2. Menos egresos presupuestarios no contables		26,140,462
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	18,082,073	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos presupuestarios no contables	8,058,389	
3. Más gastos contables no presupuestales		60,894,515
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	47,699,094	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	1,532,938	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	-1,340,706	

Otros Gastos Contables No Presupuestales	13,003,189
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	157,518,413

Los Otros Egresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera; IVA Acreditable, que no se registra en el gasto por \$5,780,117 pesos; y adquisiciones de material de consumo que se registra en el Almacén por \$2,278,272 pesos.

Los Otros Gastos Contables No Presupuestales por \$13,003,189 pesos, fueron debido al registro de gastos de Bienes y Servicios devengados y no pagados al cierre de agosto de 2018, los mismos que quedaron provisionados en Cuentas por Pagar de esta Entidad al cierre de agosto de 2018.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

1. Cuentas de Orden Contable

Al 31 de agosto de 2018 esta Entidad refleja los siguientes saldos en cuentas de orden contables.

Concepto	Ago-2018	
Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	3,769,195	(a)
Obligaciones Laborales	-3,769,195	(a)
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7,525,417	(b)
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-7,525,417	(b)

- (a) El saldo de las Obligaciones Laborales por \$3,769,195 representa el monto pendiente de fondear al fondo de pensiones de esta Entidad, al cierre del mes de agosto de 2018, esto en base al cálculo actuarial proyectado en este ejercicio.
- (b) El saldo de las Demandas Judiciales en Proceso de Resolución por un importe de \$7,525,417 que se tiene al cierre del mes de agosto de 2018, representan el monto actualizado de sueldos caídos por las demandas laborales que tiene en proceso esta Entidad.

2. Cuentas de Orden Presupuestario

La Entidad se apeg a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán presentar la información presupuestal, así como la "NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

Al 31 de agosto de 2018 esta Entidad refleja los tiempos presupuestales al incluir dentro de la contabilidad las cuentas de orden presupuestales correspondientes que a esta fecha terminaron con los siguientes saldos:

Cuenta	Nombre	Importe
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	334,383,146
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-206,519,072
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	773,817
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	-128,637,891

Cuenta	Nombre	Importe
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	-334,383,146
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	189,353,985
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-31,699,503
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	30,320,224
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	7,206,082
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	16,597,944
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	122,604,414

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al H. Congreso de la Unión y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser consideradas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. recibe transferencias del Gobierno Federal mediante el Ramo 11 de los cuales el 65.7% corresponde a dicho concepto y el 34.3% restante, se origina por la captación de recursos propios, generados por la venta de tiempo en pantalla, copiado de programas, renta de equipo, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional y otros. En México, el panorama económico contemplado para el ejercicio 2018 fue de una inflación general controlada y consistente, la cual hasta el mes de agosto ha cumplido los objetivos y proyecciones emitidas por el Banco de México al inicio del año 2018.

Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se integró al sistema de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), para el pago de manera directa a los proveedores por la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de los Sistemas de Administración Financiera Federal (SIAFFE), Contabilidad y Presupuesto (SICOP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo, se realiza un registro virtual como ingreso del total de las CLC's pagadas por la TESOFE.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

En la integración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2018 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. estimó una captación de ingresos propios de \$52,000,000 pesos, integrado por \$25,000,000 pesos de ventas y de \$27,000,000 pesos de ingresos diversos.

3. Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arte Gargollo, Notario Público No. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.

4. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.
- b) Su principal actividad es la de producir y transmitir contenidos culturales a través de las señales de televisión por medio del Canal 22.
- c) El ejercicio fiscal del que se describen las cifras contables es el 2018.
- d) El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.
- e) Consideraciones Fiscales del Ente.

1. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al ISR., la tasa fue del 30% para 2018 y conforme a la Ley del ISR vigente.

2. Ley del IMPAC

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR., en los términos de las disposiciones fiscales.

3. Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización. Al 31 de agosto de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como sigue:

Año Origen	Pérdidas fiscales por amortizar actualizada	Año de vencimiento
2008	250,667,241	2018
2009	244,395,495	2019
2010	264,139,005	2020
2011	276,879,429	2021
2012		2022

		334,056,650	
2013		313,395,370	2023
2014		361,496,740	2024
2015		297,875,097	2025
2016		252,210,787	2026
2017		277,704,794	2027
Total		2,872,820,608	

Fuente: Registros de la Entidad

4. Otras Contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT.

f) Con fecha 14 de abril de 2015 emitido por la Dirección General de Organización y Remuneración de la Administración Pública Federal dependiente de la Secretaría de la Función Pública, comunicó el refrendo de la Estructura Orgánica aprobada y registrada, la cual se compone de 68 plazas de Mando, la Estructura ocupacional registrada, la cual se compone de 114 plazas operativas y de 155 plazas de Honorarios asimilados a salarios, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante la Secretaría de la Función Pública con vigencia al 1 de enero de 2015, de 332 plazas.

g) Esta Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos u análogos para el ejercicio 2018.

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Los estados financieros al 31 de agosto de 2018 y por el periodo de ocho meses terminado en esa fecha han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Canal y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, por lo que dichos estados financieros no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información

Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeguándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, los Clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

El 8 de agosto de 2013, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, consistentes en la determinación de los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	
Meta	
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas	31 de diciembre de 2014

de Registro y Valoración del Patrimonio

Generación en tiempo real de estados financieros 30 de junio de 2014

Emisión de Cuentas Públicas en los términos Para la correspondiente a
acordados por el Consejo 2014

6. Políticas Contables Significativas

a) Actualización

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Consecuentemente, las cifras al 31 de agosto de 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2017, se muestra a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2017	130.813	6.77%	12.26%
2016	122.5150	3.36%	5.49%
2015	118.5320	2.13%	2.13%

Fuente: Banco de México

b) Operaciones en el extranjero

La Entidad realiza operaciones en el extranjero por la venta de su señal internacional y por la compra de licencias de programas de televisión cultural, las operaciones que resultan de dicha actividad son registradas contablemente al tipo de cambio del día en que se realiza la operación. Al 31 de agosto de 2018 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 19.1258 pesos, esto de conformidad al tipo de cambio emitido por el Banco de México a dicha fecha.

c) Método de Valuación de Acciones

La Entidad no posee acciones en empresas subsidiarias.

d) Método de Valuación de Inventarios

La Entidad no cuenta con inventarios, solo con almacén de materiales de consumo, el cual se valúa a costos promedios.

e) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del Fideicomiso Administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B. a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de Fondo de Inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de \$11,589,844 pesos y \$6,373,316 pesos respectivamente.

En 2016 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2015 por \$1,426,175 pesos, en tanto que para 2015 la aportación fue de \$2,716,653 pesos.

Para el ejercicio 2017 no se realizó aportación alguna para el fondo de pensiones, debido a recortes presupuestales, sin embargo, se registró en cuentas de orden contables la proyección de dicha aportación de conformidad con el cálculo actuarial del ejercicio 2017.

Y para el periodo de enero a agosto de 2018 no se realizó aportación alguna para el fondo de pensiones, debido a recortes presupuestales, sin embargo, se registró en cuentas de orden contables la proyección de dicha aportación de conformidad con el cálculo actuarial del ejercicio 2018.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

La Entidad al cierre del periodo de enero a agosto de 2018 no ha registrado provisiones, debido a que las mismas se realizan al cierre de cada ejercicio fiscal, por lo cual las provisiones se registraran en el mes de diciembre de 2018.

g) Reservas

La Entidad cuenta con una reserva para Obligaciones Laborales según la "NIFGG 05 Obligaciones Laborales", el saldo al 31 de agosto de 2018, es por un importe de \$14,054,065 pesos.

h) Cambios en políticas contables

En el ejercicio 2015 por recomendación expresa del despacho de auditoría externa, se corrigió el método de depreciación sobre los bienes muebles de la Entidad, lo cual se revela en el Nota de gestión administrativa número 8 de este documento. En el periodo de enero a agosto de 2018 no existieron cambios a las políticas contables.

i) Reclasificaciones

No existe información que reportar por esta Entidad.

i) Depuración y cancelación de saldos

La afectación de menos \$1,546,635 pesos que se tuvo en otros gastos varios fue debido a la depuración de cuentas, los cuales se integran por el registro de la producción Pantalla de Cristal, esto por un importe de \$1,077,596 pesos, la cual fue una coproducción del ejercicio 2017 y fue registrada en el presente ejercicio en el activo intangible de esta Entidad, así también por la cancelación de las provisiones del capítulo 1000 que quedaron devengadas y no pagadas en el ejercicio 2017, debido a que las cuentas por liquidar certificadas fueron liberadas con fecha del presente ejercicio, esto por un importe de \$481,012 pesos y por la depuración de diversas cuentas del periodo enero a agosto de 2018, esto por un importe de menos \$11,973 pesos.

k) Otros Rubros

También es preciso mencionar que Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con políticas contables en los siguientes rubros.

1. Efectivo

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

2. Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las Inversiones Temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

3. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes y Responsabilidades, que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentren en litigio se traspasan a deudores diversos en el momento que inicia el proceso legal. En responsabilidades se registran los pliegos de responsabilidades que finique el área responsable hasta en tanto se logre su recuperación.

4. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

5. Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio.

6. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

7. Derechos a recibir Bienes y Servicios

El saldo se integra por los anticipos a proveedores de bienes y servicios, cuando por cuestiones de adquisición es necesario desembolsar alguna suma de dinero, para la adquisición de un bien o servicio.

8. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los almacenes de materiales y suministros de esta Entidad están valuados al costo original determinado por el método de costos promedio.

9. Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior, cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada, respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero presumiblemente no será posible recuperar.

10. Activos Intangibles

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5% y a partir de 2014 al 25%, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante acuerdo de el Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

11. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio éstos se valúan conforme al tipo de cambio emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

12. Otros Pasivos a Corto Plazo

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

13. Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La

Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

14. Hacienda Pública, Aportaciones

De conformidad con la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

El ISR, se registra en los resultados del ejercicio en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir déficit de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

15. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la "NIFGGSP 04 Reexpresión", derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

16. Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteeo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

17. Resultado Integral de Financiamiento (RIF), y transacciones en Moneda Extranjera

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de estos.

18. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La posición en moneda extranjera al 31 de agosto de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Moneda	Ago-2018
Clientes	Dólares Americanos	31,305
Proveedores	Dólares Americanos	5,720
Posición activa (pasiva) neta.		25,585

Al 31 de agosto de 2018 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 19,1258 pesos, esto de conformidad al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha mencionada.

8. Reporte Analítico de Activo

a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo con lo señalado en la "NEIFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los lineamientos para la valorización del patrimonio.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, Inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, Inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso), atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio 2014 por la cantidad de \$12,826,166 pesos, en virtud de que, al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad. Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos determinado fue de \$8,158,510 pesos, valor determinado con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

Para el periodo de enero a agosto de 2018, la cuenta de Bienes Muebles de esta Entidad no presentó movimientos de alta. Sin embargo, en el periodo de enero a agosto de 2018 se realizó la cancelación del efecto de la reexpresión de los bienes muebles que se dieron de baja en el ejercicio 2017, dando como resultado una afectación de \$31,339,641 pesos sobre los bienes muebles actualizados y una disminución de su depreciación actualizada por

\$31,239,012 pesos, dando un resultado negativo de \$100,629 pesos, mismos que fueron registrados en el rubro de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre costos históricos, (considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir del ejercicio de 2008), aplicando las tasas de depreciación que se considera representativas de la vida útil de los bienes respectivos; las cuales por tipo de bien se detallan a continuación:

Concepto	Tasa anual %
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	30%

Fuente: Normatividad Interna

Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden al presupuesto de inversión recibido para adquisiciones de activo fijo y de obra pública, se capitalizan en el patrimonio.

b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso. Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, una vez que se conozca el valor catastral se procederá a realizar el registro contable correspondiente. Este Inmueble cuenta con el RFI número 9-71145-1 otorgado por el INDAABIN.

c) Activos Intangibles

➤ **Patentes; Marcas y Derechos**

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC.

➤ **Licencias**

El valor de desecho se considera cero, la estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión:

Conforme a la vigencia del Contrato.

Licencias y derechos Canal 22:

Hasta el ejercicio 2013. 20 años. (5 % anual).

A partir del 2014. 4 años (25% anual).

Considerando las vigencias y periodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

A partir del ejercicio 2014 la administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por \$44,158,995 pesos, así como con la amortización acumulada en \$18,430,947 pesos, obteniendo incremento neto en el activo intangible por \$25,728,048 pesos y decremento en las pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por \$11,519,343 pesos.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por \$23,030,966 pesos, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Para el periodo de enero a agosto de 2018 esta Entidad aplico la tasa del 25% anual a la amortización de los Activos Intangibles, la cual ascendió a \$35,301,952 pesos, así también el incremento en estos Activos fue de \$10,739,776 pesos para la cuenta de Patentes, Marcas y Derechos y de \$7,342,296 pesos para la cuenta de Licencias.

d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de estos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula aplicando el método de línea recta conforme a lo siguiente:

Concepto	Tasa anual %
Mejoras a Locales Arrendados	5%
Gastos de Instalación	5%
Gastos de Organización	5%

Fuente: Normatividad Interna

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son arrendados. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferido con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por \$5,258,639 pesos, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de agosto de 2018 esta Entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

No existe información que reportar por esta Entidad.

11. Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe información que reportar por esta Entidad.

12. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo enero a agosto de 2018, esta Entidad no fue objeto de ningún estudio crediticio, por lo cual no cuenta con alguna calificación de crédito otorgada.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una Guía de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos del control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de esta Institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

c) Con la finalidad de cumplir con el Capítulo número 1 "Del Sistema de Contabilidad Gubernamental", de la Ley General de Contabilidad Gubernamental esta Entidad en el ejercicio 2017 operó con un sistema de información financiera denominado NAVISION (GRP), el cual permite registrar de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Asimismo, genera estados financieros y presupuestales confiables, oportunos, comprensibles y periódicos, lo cual coadyuva a la toma de decisiones, a la transparencia, a la evolución y a la rendición de cuentas de esta Entidad.

Durante el periodo de enero a agosto de 2018, se continúa con los trabajos de mejora continua al sistema de información financiera de esta Entidad.

14. Información por Segmentos

Con respecto a este numeral esta Entidad, no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1° de enero de 2018 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Entidad al 31 de agosto de 2018.

16. Partes Relacionadas

Con respecto a este numeral esta Entidad no cuenta con partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El 19 de octubre de 2018, el Lic. Alejandro Villaseñor Valerio, Subdirector General de Administración y Finanzas y el C. Victor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

AUTORIZO: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio
Subdirector General de Administración y Finanzas

ELABORÓ: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas